

Impacto de la pandemia del coronavirus en el sector cooperativo chileno y acciones que ha emprendido el sector para enfrentarlo

Mario Radrigán Rubio

Otra Economía, vol. 13, n. 24:190-200, julio-diciembre 2020. ISSN 1851-4715

DOCUMENTO DE TRABAJO

Impacto de la pandemia del coronavirus en el sector cooperativo chileno y acciones que ha emprendido el sector para enfrentarlo

Impacto da pandemia do coronavírus no setor cooperativo chileno e as ações que o setor vem realizando para enfrentá-lo

Impact of the coronavirus pandemic on the Chilean cooperative sector and actions that the sector has taken to confront it

Mario Radrigán Rubio*

mario.radrigan@usach.cl

Resumen: El presente artículo presenta un análisis preliminar del impacto de la pandemia del COVID 19 en Chile, tanto en términos generales sobre el país y en particular sobre el sector de Economía Social, sobre el cual se entrega a la vez un breve panorama general, todo ello partiendo de la base que el desarrollo de la pandemia está todavía en curso. En este contexto se entrega, a la vez, un breve análisis sobre cuáles han sido las estrategias y acciones que el sector cooperativo chileno ha impulsado para afrontar la crisis.

Palabras clave: Economía Social, pandemia, cooperativas

Resumo: Este artigo apresenta uma análise preliminar do impacto da pandemia COVID 19 no Chile, tanto em termos gerais sobre o país, como em particular no setor da Economia Social, sobre a qual, ao mesmo tempo, é apresentado um breve panorama. Isso se baseia no pressuposto de que o desenvolvimento da pandemia ainda está em andamento. Nesse contexto, é feita uma breve análise sobre quais têm sido as estratégias e ações que o setor cooperativo chileno tem promovido para enfrentar a crise.

Palavras chave: Economía Social, pandemia, cooperativas

Abstract: This article presents a preliminary analysis of the impact of the COVID 19 pandemic in Chile, both in general terms on the country and in particular on the Social Economy sector, on which a brief overview is provided at the same time. This is based on the assumption that the development of the pandemic is still

* Profesor del Departamento de Gestión y Políticas Públicas, Facultad de Administración y Economía - FAE, Universidad de Santiago de Chile, Director Académico Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa, CIESCOOP, Santiago de Chile, Chile.

ongoing. In this context, a brief analysis is given on which have been the strategies and actions that the Chilean cooperative sector has promoted to face the crisis.

Keywords: Social Economy, pandemic, cooperatives

1. Presentación general

El presente documento busca realizar un análisis preliminar del impacto general de la pandemia del COVID 19 en Chile, y en particular en el sector cooperativo, todo ello teniendo en cuenta que el desarrollo de la pandemia todavía está en curso, y que, luego de la identificación del primer caso la primera semana marzo del 2020, el país ha pasado por muy diversas fases y situaciones.

Por otra parte se realiza una breve descripción general de la situación actual del sector de Economía Social en Chile, y del sector cooperativo en particular, así como también sobre el accionar de este sector en específico para enfrentar la pandemia.

A la vez se presenta un breve análisis de las acciones que ha impulsado el gobierno para enfrentar la crisis sanitaria y sus consecuencias sociales y económicas, para terminar con una reflexión sobre las proyecciones y repercusiones de la pandemia sobre el sector cooperativo.

2. Descripción general del impacto de la pandemia en Chile

El desarrollo e impacto de la pandemia del COVID 19 en Chile, tanto en términos sanitarios como económico - sociales han sido significativos. Para el caso chileno, al 25 de septiembre, la cifra oficial es de 853.898 personas contagiadas y de 12.527 fallecidas, a las que se hace necesario sumar unas 5000 cuyas causas de fallecimiento no son claras o determinadas. Es importante destacar que a la fecha se han hecho más de 3.200.000 exámenes de PCR en el país. En todo caso es significativo el dato comparativo del impacto sanitario del COVID 19 en Chile, que corresponde a 24.000 casos de contagios por cada millón de habitantes, lo que se encuentra entre las seis cifras más altas del mundo.

Para hacer frente a la pandemia, las autoridades del país a nivel sanitario comenzaron con la aplicación, durante la segunda quincena de marzo del 2020, de un sistema de cuarentenas “dinámicas” y parciales por comunas que en la práctica no dieron los resultados esperados, lo que dio pie, a inicios del mes de mayo, a una modalidad de cuarentenas generales en los principales centros urbanos del país. En paralelo se reforzaron el sistema sanitario, los procesos de exámenes para detectar el virus y los sistemas de monitoreo y seguimiento.

Si bien ha habido en Chile una fuerte controversia sobre lo adecuado o no de las medidas sanitarias impulsadas por el gobierno, lo que sí es claro es que su impacto en la actividad económica del país y en la precarización de la calidad de vida ha sido muy alta, y las medidas que se han tomado hasta la fecha para enfrentar este impacto no han logrado paliar de modo efectivo el deterioro del bienestar de las familias, especialmente de los sectores más vulnerables y de empleos más precarios.

La actividad económica se ha visto fuertemente golpeada como consecuencia de las restricciones de la movilidad de las personas, especialmente en todo el área de servicios, lo que ha hecho que el desempleo abierto se duplique pasando de un 7% aproximadamente de la población económicamente activa a un 14% en el mes de agosto, triplicándose el porcentaje de personas que dejaron de buscar empleo, a lo que se suma una modalidad de suspensión de empleos por medio de la aplicación del seguro de desempleo, que fue ocupado por aproximadamente el 12% de la PEA.¹ La suma de todos estos segmentos lleva las cifras de desempleo, a mediados del mes de agosto, a cerca del 30% de la PEA del país, lo que representa la cifra más alta desde que se tienen estadísticas de este tipo en Chile.

¹ Población Económicamente Activa

3. Caracterización general del sector de la Economía Social y del sector cooperativo en Chile

Más allá de las definiciones y conceptualizaciones teóricas en torno al término de Economía Social, una pregunta central corresponde a qué tipo de organizaciones o instituciones estamos haciendo referencia en el caso chileno, sobre ese ejercicio, y tomando en cuenta formas jurídicas particulares, se pueden considerar, entre otras,² las siguientes:

- **MUTUALES³**
- **COOPERATIVAS**
- **FUNDACIONES Y CORPORACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO**
- **ASOCIACIONES GREMIALES**
- **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- **SINDICATOS**
- **COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDÍGENAS**

A modo de referencia a continuación se entrega una tabla con la indicación del número de organizaciones que cuentan con personería jurídica vigente en Chile, por tipo de organización:

Cuadro N° 1: Algunos datos estadísticos sobre la Economía social en Chile⁴

ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN CHILE					
	2005		2015		% de crecimiento
Tipo Organización	N°	%	N°	%	
Organización Comunitaria	56.646	53	183.858	79,8	172,0
Fundación y Corporación	13.894	13	15.667	6,8	14,7
Sindicato	25.651	24	14.054	6,1	-19,4
Asociación Gremial			6.681	2,9	
Usuarios de Aguas	3.100	2,5	3.225	1,4	2,6
Org. Estudiantiles	3.045	2,2	3.226	1,4	2,3
Comunidades Indígenas	3.206	2,5	3.686	1,6	2,9
Comunidades Agrícolas	2.300	2,1	2.304	0,1	2,1
Cooperativas 8activas)	1.100	1,0	1.380	0,05	1,3

² Existe una cantidad significativa de organizaciones que potencialmente podrían entenderse como parte de la Economía Social, especialmente a nivel rural (comunidades tradicionales, organizaciones de regantes, etc.) a las cuales no nos referiremos en este artículo por la falta de información sobre las mismas, o por su escasa repercusión económica y social.

³ Las mutuales legalmente en Chile corresponden a corporaciones privadas sin ánimo de lucro.

⁴ Si bien los casos de los “usuarios de agua”, “organizaciones estudiantiles” y “comunidades agrícolas” se recogen de la fuente original de datos, no se detallan en los puntos siguientes.

Total	108.942	100	230.399	100	211,5
--------------	----------------	------------	----------------	------------	--------------

Fuente: PNUD-Chile, 2006 e Irarrazaval, Ignacio, 2016

Como se podrá ver en esta estadística a nivel general el sector de Economía Social ha tenido a nivel cuantitativo al menos un notable desarrollo en los últimos diez años en Chile, como también de un cambio en la percepción y “estado” de ánimo de la población en lo relativo a este tipo de empresas y organizaciones.

3.1. El sector cooperativo

De acuerdo a los registros disponibles hasta la actualidad, el sector cooperativo aparece en Chile cuando el año 1867 se funda en la ciudad de Santiago una cooperativa de trabajadores zapateros y una segunda de sastres. Hay que llegar a creación de una cooperativa de consumo en la ciudad de Valparaíso el año 1887, la cooperativa La Esmeralda, para encontrar un nuevo antecedente histórico. Otro antecedente conocido, data del año 1875 y se encuentra en un folleto que abogaba por la creación de una cooperativa de consumo asociada a la Sociedad Francisco Bilbao. En estos más de 150 años de historia, el cooperativismo chileno ha pasado por diversas etapas, desafíos y escenarios, llegando a agrupar en el año 2017 una cifra cercana a los 1.820.000 socios en 1380 cooperativas activas.

El siguiente cuadro entrega las principales cifras del sector cooperativo por rubro de actividad en los últimos 30 años, en base a las cooperativas activas, es decir aquellas que en los últimos años 4 años han informado sobre la constitución de sus órganos de gobierno al Ministerio de Economía. Hay que tener en cuenta que el total de registros al 2017 de cooperativas que tienen su personería jurídica vigente es de 3.400 entidades:

Cuadro N° 2: El sector cooperativo chileno a contar del año 1990 - 2017

Año	1991	1996	2000	2015	2017
Sectores	N° Coop. Activas	N° Coop. Activas	N° Coop. Activas	N° Coop. Activas	N° Coop. Activas
Agrícola	64	58	56	125	206
Campesina	106	202	252	73	115
Agua Potable	138	118	122	145	148
Ahorro y Crédito	84	91	91	41	44
Consumo	21	21	20	8	9
Electrificación	14	16	15	19	21
Pesqueras	21	29	37	74	111
Trabajo	7	51	57	197	351
Servicios	54	69	67	141	181
Vivienda Cerrada	656	336	330	81	159

Vivienda Abierta	14	13	12	5	5
Veraneo	52	56	52	29	30
TOTAL	1.231	1.060	1.111	938	1.380

Fuente: Registro de la División de Asociatividad y Economía Social, Ministerio de Economía y elaboración propia de CIESCOOP

3.2. El sector mutualista en Chile

Al realizar un análisis del sector mutualista chileno, se constata una contradicción sorprendente, que consiste en que por una parte sin lugar a dudas es el sector de la Economía Social nacional activo de más larga trayectoria institucional ininterrumpida, pero que es simplemente el menos estudiado y conocido de todos ellos, y que la mayor parte de los estudios que hoy en día se disponen del sector mutualista son trabajos históricos que se concentran en el siglo XIX, época de esplendor de mutualismo en Chile.⁵

El sector mutualista en Chile se estructura en tres tipos principales de entidades:

a) Las sociedades de socorros mutuos o mutualidades tradicionales:

En la actualidad según antecedentes entregados por la Confederación Mutualista de Chile (www.mutualismo.cl), existen en Chile aproximadamente 536 mutuales activas, de las cuales aproximadamente 400 se encuentran asociadas a alguna de las 17 federaciones provinciales activas, socias a su vez de la Confederación. Este sector mutualista tendría un total de aproximadamente 350.000 asociados en todo el país, especialmente jubilados y personas en situación de retiro.

b) Las mutuales de seguros de las fuerzas Armadas:

En la actualidad existen tres mutuales de seguros en Chile, la Mutualidad de Carabineros, la Mutual de Seguros de Chile (que concentra su actividad en la rama naval de las Fuerzas Armadas) y la Mutualidad del Ejército y la Aviación. Incorporando al personal de las fuerzas armadas en activo y en pasivo y sus respectivos familiares, estas tres mutuales de seguros agrupan a más de 500.000 personas.

c) Las mutuales de seguridad laboral:

Corresponden a una figura particular desarrollada en Chile a partir de la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo que genera entes paritarios entre empleadores y trabajadores (lo que se refleja en la constitución de sus directorios), para enfrentar el problema de las altas tasas de accidentes del trabajo y enfermedades laborales. En la actualidad en el país existen tres grandes mutuales de seguridad a la cual deben estar afiliados todos los trabajadores dependientes de todas las empresas y de forma voluntaria los trabajadores eventuales o por cuenta propia.

⁵ Ver por ejemplo: Grez, S.: 1997

3.3. El sector de las organizaciones gremiales

El sector de las organizaciones gremiales en Chile es uno de los de mayor trayectoria histórica, aunque sus formas jurídicas han cambiado constantemente en el tiempo, lo que dificulta pesquisar a través de una sola figura legal.

Las asociaciones gremiales, especialmente cuando ellas integraban a tipos de artesanado o profesiones, hunde sus raíces en el período colonial, en donde encontramos al artesanado nacional organizado en diferentes gremios, que se estructuraban en maestros, menestrales y aprendices, todo ello supervisado por los respectivos cabildos.

En la actualidad existen en el país más de 6.300 asociaciones gremiales, pero no se han desarrollado estudios sistemáticos que logren generar una panorámica amplia de sus niveles de afiliación, actividades, bienes y servicios generados en beneficio de sus socios.

Solo es posible contar con la información oficial que entrega el Departamento Asociaciones Gremiales del Ministerio de Economía, que no informa cuales están activas o inactivas.

Una revisión general de la base de datos arroja como resultado que cerca de 4.000 asociaciones gremiales tienen una orientación o son de base social empresarial y el resto de tipo gremial-profesional.

Salvo algunos estudios parciales sectoriales o regionales, y el estudio realizado por FOCUS (FOCUS: 2002), que se concentró en la realidad de la micro y pequeña empresa urbana en Chile, no existen tampoco estudios sistemáticos que permitan tener una mayor claridad sobre la realidad de las asociaciones gremiales en Chile.

3.4. El sector de las fundaciones y corporaciones sin fines de lucro

Para el caso de Chile las entidades clásicas del denominado Sector No Lucrativo corresponde a las Fundaciones y Corporaciones Privadas, que tienen una larga tradición en Chile, que incluso hunden sus raíces en los inicios del período de la conquista española a mediados del siglo XVI.

Este tipo de entidades ha tenido dos grandes fuentes de impulso inicial, por una parte, las entidades que se vinculan directamente con la acción social de la iglesia católica en Chile, a la cual se suma, por otra parte, una tradición laica-liberal, en ambos casos con un vínculo muy fuerte con prácticas de filantropía tanto de grandes fortunas personales como posteriormente de las empresas privadas. A estas dos tradiciones iniciales que se reformulan a mediados del siglo XIX, se suma a mediados del siglo XX una tercera orientación que tiene relación con la movilización de la sociedad civil para encarar procesos de desarrollo y asistencia social desde la base, tendencia que se acrecienta a contar del cambio de siglo.

Tal como se indica en el **cuadro N° 1**, en la actualidad existen más de 15.000 organizaciones de este tipo que impulsan sus actividades especialmente en el campo de la acción social en contextos de sectores particularmente desfavorecidos, como también en el ámbito educativo.

Es importante tener en cuenta que fruto de los cambios legales ocurridos el año 2011, se ha facilitado la constitución de este tipo de organizaciones, lo que describirá la cuarta sección de este trabajo.

3.5. El sector sindical en Chile

En Chile al igual en que otros países de América Latina existe un debate sobre si las organizaciones sindicales son o no parte de la Economía Social. Desde la perspectiva del presente trabajo como en otros estudios similares que se han desarrollado sobre la materia en Chile, existe una tendencia que pone énfasis en el foco del accionar sindical en cuanto ente negociador y reivindicar frente al

estamento empleador, y posiblemente este foco lo aleja de las definiciones tradicionales de la Economía Social. Sin embargo hay otra mirada que se pueda realizar sobre el accionar del sector sindical que guarda una relación más estrecha con la Economía Social, que corresponde al nivel de acciones que desarrollan los sindicatos orientados a mejorar la calidad de vida de sus afiliados, a través de la provisión de distintos tipos de bienes y servicios, tales como: economatos, cultura, recreación y deporte, capacitación, etc. Desde esta mirada se rescata los orígenes del movimiento social-obrero a nivel mundial, de América Latina y por ende de Chile, en el cual el surgimiento de los primeros sindicatos, iba de la mano de la creación de sociedades mutuales y cooperativas, entidades fundacionales de la Economía social, tendencia de trabajo colaborativo que se intensifica en la primera mitad del siglo XX.

En materia sindical Chile experimentó desde inicios del siglo XX un creciente nivel de organización con un nivel de movilización social y procesos de integración, tomando en cuenta sus tres grandes corrientes de pensamiento, una de orientación anarquista, la segunda nucleada en los partidos de izquierda ya sea de línea socialista y comunista, una tercera vertiente de sello social-cristiano, proceso que llega a un alto nivel de acción al momento del golpe de Estado de septiembre de 1973.

Los 17 años de duración de la Dictadura Cívico-Militar significó un grave retroceso del movimiento sindical tanto por el nivel de represión y persecución que se vivió en este período, como también por la implantación de forma autoritaria del modelo económico-social de sello neoliberal, que implicó que se dictaran una serie de normas que restringieron el accionar del sector sindical en beneficio de la parte empresarial, plasmadas en el Código del Trabajo a través del Decreto Ley N° 2758, del año 1979. Si bien desde el retorno a la democracia el Decreto Ley mencionado ha sufrido diversas modificaciones, éstas no han llegado a equilibrar el poder de negociación de la parte sindical y patronal, lo que en la práctica ha desincentivado la afiliación sindical.

Desde un punto de vista cuantitativo al menos en lo que corresponde al número de sindicatos vigentes y la tasa de sindicalización de la fuerza de trabajo, está ha pasado de 7.717 el año 1991 a 14.054 el año 2019 en cuanto al número de sindicatos, y de una tasa de sindicalización del 13,4% el año 1991 a un 20,9% el año 2019, lo que sigue siendo un porcentaje muy bajo y que ha tendido a estabilizarse en los últimos 5 años, como consecuencia de la aplicación ya histórica del modelo económico neoliberal chileno, a lo cual se le suma los procesos contemporáneos de regularización del trabajo.

Lamentablemente son muy escasos los trabajos y estudios en Chile que ponen foco sobre el accionar de los sindicatos como proveedores de bienes y servicios a sus afiliados.

3.6. Las organizaciones comunitarias

Si bien Chile tiene una larga trayectoria de organizaciones sociales de base territorial, recién en el año 1968 se dictó la ley N° 16.880 de Organizaciones Comunitarias, como parte de la política de Promoción Popular del gobierno social-cristiano del presidente Frei Montalva. Este cuerpo legal fue un marco para promover la participación popular a nivel de base, y se estructuró en dos grandes categorías. La primera de ellas son las organizaciones comunitarias territoriales, que son conocidas habitualmente como “juntas de vecinos”. La segunda categoría son las organizaciones comunitarias de carácter funcional, que organizan sus actividades en torno a una temática (deporte, cultura, vivienda, etc.) y/o categoría social (de mujeres, jóvenes, tercera edad, padres y apoderados, etc.). En ambos casos este tipo de entidades tienen una gestión democrática y tienen prohibición de repartir remanentes.

Desde el momento de la promulgación de la ley de Organizaciones Comunitarias hasta el golpe de Estado del año 1973, aunque no hay estadísticas totalmente confiables, el crecimiento de este tipo de entidades fue exponencial, a la par de los procesos políticos de la época que tendían al fortalecimiento de la sociedad civil. Con el Golpe de Estado si bien este tipo de organizaciones mantuvo su nivel de

actividad en cuanto al número de entidades, en la medida que su registro y fiscalización está a cargo de los diversos municipios del país, y estos estaban directamente controlados por la Dictadura, su marco y capacidad de acción fue rígidamente vigilada y en muchos casos desarticulada.

Con el retorno a la democracia en el año 1990 y la consecuente democratización de los municipios, el funcionamiento de las organizaciones comunitarias de base ha recuperado sus posibilidades de desarrollo autónomo, pero no se ha logrado generar procesos efectivos de integración a nivel regional y nacional, manteniendo un ámbito de actuación por lo común a nivel local y con bajo impacto político-social. No ha habido posibilidad de lograr una política de apoyo y articulación más activa, a través de lo que la propia ley de organizaciones comunitarias denomina como el Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE.

No obstante lo anterior, y tal como se puede ver en el **Cuadro N° 1** se puede apreciar un crecimiento explosivo entre el año 2005 y 2015 en un 172%, pasando de 56.000 organizaciones a más 186.000, lo que demuestra su potencial de crecimiento y desarrollo.

A pesar de la importancia cuantitativa de estas entidades de la Economía Social en Chile, que por lejos presenta el mayor número de organizaciones del sector, se aprecia una falta de estudios e información sobre su funcionamiento tales como su número de asociados, el impacto de su accionar, sus representaciones político-simbólico, entre otras.

3.7. Las asociaciones y comunidades indígenas

En Chile, se entiende como organizaciones indígenas, todas aquellas agrupaciones que tengan como base en su conformación a miembros originarios de las etnias reconocidas por la nueva Ley Indígena, N° 19.253, promulgada en 1993. Estas comprenden por lo tanto a mapuches, aimaras, pascuenses o a quienes pertenezcan a las comunidades atacameñas, quechuas y collas del norte del país y las comunidades kawashkar o alacalufe y yagán del extremo sur. Se consideran igualmente válidas las organizaciones que contemplen a miembros de una misma etnia, como de varias a la vez dentro de su estructura interna. Bajo esta conceptualización, se realizó en el año 1999 un catastro de las asociaciones indígenas, resultado que es entregado en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del 2000, arrojando un número de “1.800 organizaciones referidas a temas indígenas. De ellas, 1.412 son comunidades; 268, asociaciones; 12, fundaciones, corporaciones u ONGs; y corresponden a un grupo heterogéneo de agrupaciones (grupos culturales, agrupaciones de jóvenes, de estudiantes y otras)” (PNUD, 2000).

La figura asociativa de “comunidad” será la base de toda la organización indígena, ya que en ella descansa las antiguas tradiciones y liderazgos de los pueblos indígenas. La ley indígena actualmente vigente en el país ha definido a las comunidades como “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones: provengan de un mismo tronco familiar, reconozcan una jefatura tradicional; posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y provengan de un mismo poblado antiguo” (ver: art. 9). Las comunidades han sabido organizarse bajo distintas lógicas, para manifestarse ante el Estado y los ciudadanos chilenos en general, con respecto a sus demandas ya sean a nivel material (tierras, agua, infraestructura) a nivel jurídico (reconocimiento en las constituciones, reconocimiento de sus derechos, formas de vida y lengua) o a nivel simbólico (discriminación),

Por esto último, a lo largo de la historia, las organizaciones étnicas han tenido que reinventarse para poder llevar a cabo sus objetivos. Actualmente los integrantes de los indígenas que habitan el territorio chileno, se han encontrado con distintos actores, legislaciones y conflictos, que han reconfigurado cada tanto la estructura de las comunidades, por lo que dentro de la asociatividad de los pueblos autóctonos se pueden encontrar una discontinuidad con respecto a su relación con el Estado y la sociedad chilena, influyendo esto en la composición organizacional de los grupos indígenas.

4. Impacto de la pandemia del coronavirus en el sector cooperativo de Chile

La pandemia ha tenido un impacto en los niveles de actividad del sector cooperativo, el cual como toda la población y las diversas actividades económico-productivas del país, han tenido que adaptar su forma de funcionamiento o restringirlas drásticamente desde el 14 de marzo recién pasado, sin existir en la actualidad total claridad de cuando se podría volver a una actividad regular pre-pandemia.

A nivel nacional existen dos confederaciones de cooperativas que integran a distintos sectores cooperativos.

Por una parte existe la Confederación General de Cooperativas de Chile, CONFECOOP, constituida a finales de la década del 60 del siglo pasado, y que en la actualidad está conformada por dos federaciones sectoriales del ámbito agrario-campesino y de trabajo, que ha enfrentado la pandemia en alianza con una mesa nacional de organizaciones de la micro, pequeña y mediana empresa, con un planteamiento crítico activo de las políticas aplicadas por el Gobierno, activando diversas acciones de seguimiento de las acciones de gobierno, planteando propuestas a la vez que apunta a una acción gubernamental más activa para enfrentar las consecuencias económico sociales de la pandemia.

Por otra parte, la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, creada en el año 2018, de carácter multisectorial y que, en la actualidad, está constituida por 7 federaciones sectoriales. Desde el mes de marzo del 2020 ha tenido un planteamiento orientado al desarrollo de un esfuerzo continuo y sistemático de cara a sus propios asociados, como también frente a las autoridades del Gobierno como del Poder Legislativo. Frente a sus propios socios ha mantenido una comunicación permanente con el fin de realizar un seguimiento del impacto de la pandemia, apoyándolos estrechamente en todos aquellos casos en los cuales se ha solicitado el respaldo de la Asociación.

Frente a las autoridades del Poder Ejecutivo como del Legislativo, la Asociación ha mantenido una comunicación y diálogo permanente, a fin de buscar las mejores soluciones para el normal funcionamiento del sector cooperativo, lo que tiene relación con algunos criterios de flexibilización de algunas normativas de fiscalización en la hora actual, como también sumándose de forma activa en los diversos espacios en los cuales se han debatido y aprobado iniciativas orientadas a enfrentar los efectos de la pandemia en la actividad económica y laboral en el país.

4.1. Algunos ejemplos destacados del accionar de algunos sectores cooperativos en el contexto de la pandemia del coronavirus

Si bien han sido múltiples las acciones que han tomado los diversos sectores cooperativos y algunas cooperativas en particular para enfrentar la epidemia, tanto en relación a la atención de sus socios y de la comunidad en general, podemos presentar los siguientes ejemplos:

a. El sector de cooperativas de electrificación rural: este tipo de cooperativas tienen una tradición de más de 70 años de prestación de servicios de eléctrico en sectores rurales, atendiendo en la actualidad a más de 150.000 familias en todo Chile, las cuales están agrupadas en la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas - FANACOPEL, especialmente en la zona centro-sur del país han tenido que redoblar sus esfuerzos, pese a todas las restricciones, para asegurar el suministro continuo de este vital elemento, a pesar del impacto que ha tenido en sus asociados la baja ostensible de la actividad económica del país.

b. El sector de cooperativas agroalimentarias: el abastecimiento de alimentos frescos y elaborados para toda la población ha sido uno de los principales problemas que ha enfrentado el país en estas últimas semanas, para lo cual las organizaciones y empresas de este sector han tenido que adecuar tanto sus sistemas productivos como también de distribución, tanto para asegurar la

salud de sus propios trabajadores y familias, como también de la población en general que consume sus productos. En este escenario las diversas cooperativas agroalimentarias integradas tanto en CAMPOCOOP, el Foro Cooperativo y la Asociación de Cooperativas del Sur, todas ellas integradas en la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, han tenido que hacer serios esfuerzos para seguir abasteciendo a la población de alimentos. Digno de destacar es el caso de la Cooperativa Lechera La Unión, principal empresa láctea del país, que a fines de marzo del presente año definió congelar los precios de sus productos al menos por 2 meses, incorporando en ello a sus cadenas de distribución.

c. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito: las Cooperativas de Ahorro y Crédito, socias tanto de FECRECOOP y COOPERA, han debido ajustar sus modalidades de operación para lograr dar continuidad de servicios a sus asociados y asociadas, en esta crucial circunstancia, en donde las familias y la población en general necesitan apoyo adicional para enfrentar sus urgencias de recursos para la vida diaria. Pero del mismo modo las cooperativas se han sumado a los esfuerzos del gobierno para reprogramar los créditos para aquellas personas que producto de la pandemia, enfrentan dificultades para el cumplimiento de sus compromisos financieros, aportando con ellos a lograr una flexibilización de pagos, y generando un respiro a las familias en medio de la crisis que genera el coronavirus.

d. Las Cooperativas de Agua Potable y Saneamiento Rural: en Chile una proporción muy importante de las familias del sector rural reciben el servicio vital de agua potable y saneamiento rural por medio de organizaciones de la Economía Social, básicamente organizaciones comunitarias y cooperativas de agua potable rural, que abastecen a más de 2,2 millones de personas del campo. En el contexto de la pandemia de coronavirus las cooperativas de agua potable, entre ellas las socias de FESAN, Federación Nacional de Cooperativas de Saneamiento Rural, han redoblado sus esfuerzos a fin de asegurar el abastecimiento continuo de agua en los sectores rurales, como también enfrentar de forma colectiva el impacto que puede tener la epidemia en los impagos de cuentas.

5. Análisis y proyecciones del impacto de la pandemia sobre el accionar del sector cooperativo

Considerado que la pandemia del COVID-19 todavía está en curso a nivel mundial, y su control sólo se podrá asegurar cuando exista una vacuna y tratamiento que se haya probado como exitoso en distintos tipos de población, este contexto impide sacar conclusiones definitivas sobre las consecuencias finales que tendrá la pandemia, los plazos para la recuperación económica y el impacto en la calidad de vida de la población.

Ahora bien, en lo que corresponde al análisis de la actuación del sector cooperativo frente a la pandemia se pueden plantear las siguientes líneas de reflexión:

- a) El sector cooperativo nacional ha hecho el máximo de sus esfuerzos en sus diversos sectores de actividad para mantener su continuidad operacional de cara a la prestación de servicios a sus asociados, todo lo cual ha sido impulsado por sus dos confederaciones nacionales.
- b) A la fecha no existen antecedentes ni información sistemática que permitan evaluar el impacto económico ni social de la pandemia sobre el sector cooperativo, levantamiento de información que sería muy importante realizar en los próximos meses.

c) La crisis económica y social que ha causado el COVID-19 ha llevado a una reflexión sobre el rol de la Economía Social y de las cooperativas en situaciones de crisis como la actual, pero que también ha sido habitual en otras crisis del pasado reciente, que tiene dos líneas de análisis. Por una parte la incapacidad del modelo capitalista de sello neoliberal para enfrentar este tipo de crisis, que incluso tiende profundizarlas, y por otra parte, sobre el rol que el sector de Economía Social y cooperativo debería jugar en estos contextos, ya sea para paliar las consecuencias negativas como las de la pandemia actual, o incluso pensar en ello como una oportunidad de transformación del modelo económico-social imperante.

Bibliografía:

División de Asociatividad y Economía Social – Ministerio de Economía de Chile (2015). *Panorama de la Economía Social en Chile*. Ministerio de Economía, Santiago de Chile.

Grez, S. (1997). *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1910)*. Ediciones DIBAM-RIL, Santiago de Chile.

Irrazaval, I. (2016). *Mapa de las organizaciones de la sociedad civil en Chile 2015*. Centro de Políticas Públicas, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

PNUD-Chile y FOCUS (2006). *Estudio comparativo del sector no lucrativo en Chile*. PNUD-FOCUS, Santiago de Chile.

Enviado: 12/10/2020
Aceptado: 12/10/2020

Cómo citar este artículo:

Radrigán Rubio, M. (2020). Impacto de la pandemia del coronavirus en el sector cooperativo chileno y acciones que ha emprendido el sector para enfrentarlo. *Otra Economía*, 13(24), 190-200.